

SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.
Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 centimos de peseta línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

Salmerón, Sagasta y Pidal.

Salmerón gritando viva la República, Pidal queriendo prenderle y Sagasta oponiéndose á los arrebatos del mestizo presidente de las Cortes *góticas*, han sintetizado de una manera clara y terminante, todo el porvenir, todo el presente y todo el pasado de la vida de España en el siglo actual.

El Sr. Pidal, representante del viejo despotismo, dejándose arrastrar por los rancios impulsos de un espíritu doctrinario y cruel, ciego y apasionado, por el error crasísimo en que vive respecto á la realidad del medio ambiente en que el país se mueve hoy, ha pretendido ahogar el grito de la nación, que brotaba espontáneo, potente y unísono de labios del ilustre republicano.

Sagasta, más conforme, aunque algo distanciado todavía, con aquella realidad de la vida en la época presente, oponiéndose á corregir, con bárbara corrección, un desacato á las instituciones, ha demostrado ser más práctico como político y menos apegado, como hombre de gobierno á la moderna, á aquellas instituciones, que respeta y considera, pero que no ama con pasión pidalesca, porque comprende que pasaron los tiempos de sus amores. La prisión de Salmerón hubiera sido, para Sagasta, el primer paso dado en el Calvario que con resignación, verdaderamente cristiana, se ha propuesto recorrer, y que hubiera acelerado rápidamente su carrera.

Los vivos de Salmerón han expresado fielmente el anhelo, cada vez sentido con más fuerza, del pueblo español por emanciparse de la tutela que la monarquía ejerce sobre él y que le resulta tan cara y repulsiva como la de casi todos los tutores sobre sus pupilos.

No ha podido decir más nuestro ilustre amigo en menos palabras. Ha hecho con ellas el compendio de todos los discursos que hubiera pronunciado en la Cámara, si la oposición sistemática de Cánovas y Pidal no le hubiera impedido ocupar el puesto que con *mejor* derecho le correspondía en el Congreso, y un resumen breve, pero elocuentísimo de todas las doctrinas que hubiera desarrollado en sus oraciones parlamentarias, cuya nota primordial hubiera sido su enemiga eterna contra la monarquía, que no puede reasumirse de mejor modo que gritando ¡viva la República! y que es el viva que simboliza el *porvenir* tolerado por Sagasta, quizás porque le presente inmediato y protestado por Pidal quizá también, porque se reconoce impotente para rechazarlo.

Saludemos desde lejos al pasado que no vuelve, procuremos despedir cuanto antes al presente que se escapa, dejándonos el paso libre, y apercibámonos á recibir con calma y con entereza, á la vez que con entusiasmo y decisión, el porvenir brillante que se aproxima á grandes pasos y que ha de lucir en todo su esplendor en cuanto se borren las tintas oscuras en que le han envuelto los monárquicos, y podamos gritar fuera y dentro del Congreso, y con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡Viva la República!

Sección Científica

HIGIENE DE LA BOCA.

Me propongo en los varios artículos que voy á escribir para LA REGIÓN EXTREMEÑA, hacer una reseña de la *Higiene de la Boca* en general, según mis experiencias en los doce años de ejercicio de mi profesión.

Es la cavidad bucal un depósito abundante y un medio favorable al desarrollo de numerosas especies de bacterias, más que ningún otro sitio del organismo. Sus condiciones de temperatura, de aereación y la composición química del líquido que la baña prestan condiciones de vitalidad á los infinitos seres que en ella se encuentran.

Con hechos experimentales se demuestra hoy que la función fermentativa de la saliva se ejerce, no tan solo por la ptilina que contiene sino por otros productos no bien determinados, que las bacterias forman en la cavidad bucal. De experiencia vulgar es, que los líquidos en putrefacción tienen el poder de transformar el almidón en dextrina y glucosa. Esta fermentación en que intervienen las bacterias de una manera directa puede rebasar los límites fisiológicos y derivarse por consiguiente alteraciones en la composición química de la saliva, origen á su vez de trastornos distrofos, localizados en la cavidad buco faringea.

Conservación de los dientes.

Los dientes despues de ser un adorno del rostro humano, son una absoluta necesidad del organismo, porque sin dientes ó con ellos inservibles, no es posible una buena masticación de los alimentos, los cuales, mal masticados, son causa de perturbaciones de la digestión, que á su vez dan por resultado una nutrición defectuosa, madre de toda clase de enfermedades.

Hay muy pocas personas que dediquen á la conservación de sus dientes el cuidado que merece la importancia de estos órganos creyendo la generalidad que basta una limpieza superficial, de tarde en tarde, hasta que unos vehementes dolores viene á convencerles de que estaban en un error.

Sucede con los dientes lo que con la salud en general, de cuya fragilidad nos acordamos tan solo cuando ya está quebrantada. Mientras los dientes están sanos y no dan señales manifiestas de enfermedad no nos preocupa-

mos de ellos y tan lejos está de nosotros la idea de cuidarlos, que al contrario los atropellamos y cuando algún escarmentado ó precavido nos advierte que tengamos cuidado, enseguida le citamos los campesinos en general y fulano ó zutano en particular, que á pesar de no haberse limpiado nunca los dientes en avanzada edad los conserva en perfecta salud. No echamos de ver que para cohonestar nuestra negligencia ó nuestra ligereza tomamos la excepción por la regla. Importa mucho prevenir los sufrimientos, conservar los dientes todos, porque una boca que carece de ellos ó estos se presentan averiados ó faltos de limpieza afea la cara por hermosa que sea; al paso que una cara menos hermosa puede parecer más simpática si con la sonrisa descubre dos hileras de dientes limpios; y esto es muy asequible con poca molestia dedicando oportunamente á los dientes y boca el cuidado necesario.

(Continuará)

BARAINCA.

INSTANTÁNEA.

El del Congreso.

A la vida madrileña, algo bohemia en el buen sentido de la palabra, le falta algo cuando las cortes están cerradas; les falta su ratito de charla por las tardes en el salón de conferencias. Porque existen órdenes muy estrechas, para que en el sagrado templo de las leyes no penetren sino las personas que á ello tienen derecho indiscutible: diputados, senadores, periodistas; pero el caso es que pisan las mullidas alfombras del augusto recinto, gentes que no poseen concomitancia alguna ni con la pluma ni con el banco rojo.

Es un punto de encuentro. El madrileño de raza no cita ahora á nadie durante el día en el café ó en el círculo, sino en el salón de conferencias. A las cuatro de la tarde vésele pululando por allí, saludado de porteros y celadores, codeándose con exministros, alternando con hombres públicos y aún bromeando y sonriéndose con D. Segismundo, D. Cristino ó don Marcelo. Si preguntáran á cada uno de los próceres que le dirigen la palabra quién es su interlocutor, no acertarían á responder: es fulano ó citrano. No se sabe mas de tal fulano ó citrano. Hace años entra y sale como Pedro por su casa por el palacio de la cámara, llama familiarmente á multitud de representantes y se supone que cuando anda de allá para acá gozará de preeminencias legítimas.

Ahora que se ha suprimido la franquicia oficial, tiene que gastarse sus cuartitos en sellos. Pide, sin embargo, en las oficinas de secretaría papel y sobres, y antes enviaba por la estafeta sus cartas muy amenudo. Rara es la tarde que no le buscan cuatro ó seis sujetos que no pasan del vestíbulo, pero que demuestran que el madrileño de raza es persona de uso y de negocios. En fechas solemnes en que el debate político excita profundamente la atención pública, protege algunos amigos y gracias á su interven-

ción salvan la vigilancia de los porteros y no les falta un huequecillo de tribuna donde asomar la nariz. Oliendo siempre, él llena la gacetilla del salón de conferencias, y por modo tal no ignora nada y predice *ce por be* lo que ha de ocurrir en las esferas del gobierno ó de la oposición.

En época de clausura devora su nostalgia en el café, pero apenas ondea sobre el edificio del Congreso la bandera nacional; se le distingue en la tribuna, en los pasillos, sonriente, satisfecho, en sus glorias, libando su felicidad parlamentaria. ¿Es un exdiputado? ¿Es un periodista? Nadie lo sabe? Es fulano ó zutano, «ese» que cabildea por el salón de conferencias, que pone cátedra enseguida y que surge en la Cámara indefectiblemente evocado como por un conjuro por el primer día de sesión.

ALFONSO PREZ NIEVA.

7 de Diciembre de 1892.

(Prohibida la reproducción.)

LA POLÍTICA EN MADRID.

Después de resuelta la crisis en favor de los fusionistas, lo que hoy absorbe por completo la atención son las combinaciones del personal alto, medio y chico.

Dejaría España de ser lo que es para que no sucediera esto.

* * *

De lo más saliente, por interesar más al país, que hallamos en la prensa madrileña, habla *El Liberal*, y dice:

«Es un verdadero absurdo suponer que el Banco de España pueda realizar en un momento dado los 437 millones de Deuda amortizable que conserva en cartera á consecuencia de operaciones con el Tesoro.

¿Qué medidas adoptará el ministro de Hacienda para despejar esa situación? Los cambios con Francia vuelven á subir. Ayer (el 12) llegaron los francos á 16'15. Y el comercio se alarma con razón.

«Bien sabemos que esta es la herencia de los conservadores, pero á remediarla, á recobrar el crédito perdido, vienen los liberales.»

Veremos si realizan esas esperanzas, dirémos nosotros.

* * *

En nuestros telegramas vieron ayer los lectores que en cuanto el presidente del Congreso levantó la sesión, por haberse suspendido las de las Cortes, Salmerón dió un viva á la república.

A propósito de este incidente, dice *El Liberal*:

«El viva á la República que dió ayer en el salón de sesiones del Congreso el Sr. Salmerón, fué el asunto de que más se habló durante toda la tarde en el salón de conferencias.

Aun cuando no es la vez primera que este viva se da en aquel sitio, y aun cuando el Sr. Pidal le ha consentido antes de ahora sin alarmarse mucho, ayer, queriendo sin duda concluir su vida presidencial con un acto de resonancia, intentó prender al Sr. Salmerón y entregarlo al juzgado de guardia.

El Sr. Sagasta se opuso á esto y no pasó más.

En los pasillos se formaron varios grupos. En uno de éstos discutían los Sres. Pi y Mar-

gall, Salmerón y Pedregal, sosteniendo el primero que hubiera sido preferible pedir la palabra para discutir la crisis, y contestándole el último, que tiene más conocimiento de la realidad, que habría sido inútil, porque se le habría negado, como ya se le negó cuando ocurrió el último cambio político.

En este momento se acercó al grupo el señor Nocedal, diciendo al Sr. Salmerón:

—Ha hecho usted bien usando del mismo derecho que tienen los monárquicos.

A lo que replicó el Sr. Salmerón:

—Nuestro derecho es indiscutible, mientras que el de la generalidad de los diputados es harto discutible.

* * *

Acercas de esto mismo, recuerda *El Imparcial* que al suspenderse las sesiones del Congreso en Julio último, dió igual viva el Sr. Ballesteros, y que hasta fué contestado por algunos individuos de la mayoría conservadora.

El Globo, órgano de Castelar, dice:

«Aparte de que en 1890, al caer los liberales, prorrumpe en grito igual el Sr. Castilla, en época más reciente, el 19 de Julio de este año de gracia, se manifestó del propio modo el Sr. Ballesteros, sin que el Sr. Pidal y Mon, presidente del Congreso, emplease más medio coercitivo que algunos inocentes oampanillazos. No vemos, pues, la razón de que en tiempos liberales le hubiese de sacar de quicio lo que tan sólo le causaba alguna contrariedad en tiempos conservadores.»

Escrúpulos monjiles de Pidal, el de «las honradas masas carlistas,» fué su conato de detener á Salmerón por su inocente viva á la República, olvidando que todos los males de España proceden de las guerras con los secuaces de los Carlos V y VII.

* * *

Pi y Margall y Castelar.

A las reiteradas instancias que hacían al Sr. Pi varios amigos para que se defendiera de los ataques de Castelar, contestó el ilustre jefe de los federales lo siguiente:

«¿Defenderme? Mal haya de los que hablan continuamente de su propia persona. En Atenas se les desterraba y por eso aquella república prevalecía; en España triunfarán siempre y por eso no hay república.»

Hermosas palabras que abarcan todo un proceso de nuestras malas costumbres y de nuestra falta de cultura. El Sr. Pi hizo bien despreciando las petulantés profecías del neófito fusionista y si todos siguiéramos su conducta, seguramente no llegarían muchos hombres de nuestro país á merecer el nombre de eminencias que ellos mismos se adjudican y que acaban por reconocerles todos.

Por hoy nada más de *La Política en Madrid*.

Un telegrama de "El Imparcial,"

Los exoficiales de Badajoz y Seo de Urgel.

Barcelona 12 (12 noche)

Los ex-oficiales del ejército que fueron dados de baja á consecuencia de las sublevaciones de Badajoz y de Seo de Urgel, y á quienes no alcanzaron los beneficios de la última amnistía, se han reunido y felicitado á los señores López Domínguez y Sagasta.

Los mencionados exoficiales pedirán que se amplie la amnistía, á fin de que puedan ellos regresar en las filas del ejército.—*Morano.*

Y será muy justo que se les conceda.

¿No se han hecho iguales y más amplias concesiones á los jefes y oficiales carlistas?

Sección regional.

Por los pueblos.

JEREZ DE LOS CABALLEROS.—¿Qué pasa en Jerez? Hace mucho tiempo que no recibimos noticias de los muchos y buenos amigos que tenemos en aquella ciudad donde tantos y tan entusiastas republicanos hay, y, á la verdad, los echamos de menos. ¿Es que se han muerto todos? ¿Es que se los ha tragado la tierra? No lo creemos.

Podrá haber desaparecido alguno, cumpliendo las leyes inexorables de la naturaleza, que nos hacen nacer y nos obligan á morir, pero ¿todos muertos? no es posible: lo impiden esas mismas leyes que nos inducen á crecer y multiplicarnos. Si queda alguno, ¿qué pasa para que no nos dé cuenta de su existencia?

¿Llegan á Jerez nuestras correspondencias? ¿Llega LA REGIÓN EXTREMEÑA? ¿No hay quien acuse recibos? ¡Válganos Dios, y qué calma gastan los que sabiendo escribir no lo hacen! ¡Bién aventurados los apáticos y los indolentes, porque de ellos será el reino de la inercia! Esta es una nueva obra de misericordia que cumplen á maravilla los amigos de Jerez y por la que seguramente ganarán aquel reino, si es que entre los republicanos de Jerez y de todo el mundo, hay alguno que esté por reinos, aunque sean regalados, que lo dudamos.

Sea lo que quiera, ofrecemos no cesar en nuestras preguntas hasta que reventen de gusto nuestros amigos ó estallen hablando.

Nuestros queridos amigos y colaboradores Ruben Landa y Narciso Vazquez, nos encomiendan hagamos presente á los muchos amigos y correligionarios que les dirigen plácemes por la creación de LA REGIÓN EXTREMEÑA y revelan su gozo por el espíritu de concordia en que se inspira, que no pueden, por sus muchas ocupaciones, contestar particularmente á todos; que dan las gracias á los que se toman interés por el periódico y que esperan que los republicanos contribuyan á sostener las exigencias de la vida política activa.

Sección Oficial.

El *Boletín* de anteayer, además de las resoluciones que indicamos en nuestro número de ayer, contiene las siguientes:

Circular de la Junta de Instrucción pública, pidiendo á los Ayuntamientos datos estadísticos sobre vocales de las municipales.

Otra de la Junta central de derechos pasivos de los maestros, sobre datos relativos á la clase.

Anuncio de subasta en las Casas Consistoriales de Badajoz, bajo el tipo de 275 pesetas, de un novillo estraviado, á los diez días de la publicación de este anuncio, de doce á una de la tarde.

Otro anuncio del Alcalde de la Coronada para que los interesados presenten en la secretaría en el término de 30 días desde la publicación de este anuncio sus reclamaciones de alta y baja en la riqueza para el reparto de la contribución.

Otro ídem, del Sr. Vicente de Alcántara, sobre extravío ó robo de 6 jumentos cuyas señas publica.

Edicto del Juzgado de Instrucción llamando á una persona desconocida para que preste declaración en causa que se instruye por contrabando.

Otro del Sr. P. de Alcocer, llamando á declarar á D. José Muñoz Zafra, en causa por injurias graves.

Otro del Sr. de Ronda, llamando á Ramón Martínez Sedan, para la prácti-

ca de ciertas diligencias en causa sobre disparo de arma de fuego.

Otro de la dirección del Instituto de 2.ª enseñanza para que los alumnos libres que lo deseen, soliciten en el término de 15 días, el exámen que han de sufrir en el mes de Enero.

Ídem, de la dirección de la Escuela Normal de Maestros, sobre id. id

* * *

El *Boletín* de ayer contiene una resolución de la Junta calificadora de los destinos civiles que se han de proveer con arreglo á los disposiciones vigentes; entre ellos hay once plazas de peones camineros dotadas con 730 pesetas, que están vacantes en esta provincia. Una de alguacil del Juzgado de Zafra dotada con 540 pesetas y los derechos arancelarios; y una de conserje de edificios militares de Badajoz, dotada con 365 pesetas. Las instancias han de tener entrada en el Ministerio de la Guerra antes del 30 de Diciembre.

Un anuncio de la Sección de Fomento relativo á la 3.ª subasta que se ha de verificar ante el Alcalde del Retamal el 22 del corriente, para la enagenación de los aprovechamientos de hierbas de invierno de la dehesa Boyal, por el tipo de 300 pesetas.

Un edicto del Juez de instrucción de Badajoz llamando á D. Ignacio Q. Gonzalez, que ha vivido en Madrid y está procesado por defraudación.

Otro del Juez de Mérida, recomendando la busca de dos jumentos que en la noche del 25 de Octubre fueron sustraídos de la dehesa de la Tijera, término de Don Alvaro.

Y otro del Juzgado de Alcalá la Real recomendando la captura de Miguel Moreno Carretero, natural de Medina de las Torres y procesado por lesiones.

Sección local.

TRIBUNALES.

Juicio por jurados.

Ayer se vió en la sección segunda la causa instruida en el Juzgado de Castuera, contra Juan Matíño Dávila, vecino de Zalamea, por homicidio frustrado.

En representación del ministerio público concurrió el ilustrado abogado fiscal D. Marcelino Nuñez.

Abogado defensor, D. Luis Sanchez Rivera.

Procurador, D. Adolfo Rodriguez Doncel.

Practicadas las pruebas, el abogado fiscal presentó escrito exponiendo que en vista de las revelaciones inesperadas hechas en el acto del juicio por tres testigos presentados por la defensa, procedía practicar una información suplementaria, conforme á lo prevenido por la ley para estos casos.

El Tribunal de derecho, suspendiendo el juicio, se reservó proveer acerca de esta petición.

* * *

Hoy se verá ante la sección tercera la causa instruida contra Eustaquio J. Barba, por disparo de arma de fuego.

Abogado, D. José María Pontes. Procurador, D. Cayetano Barriga

En el Ayuntamiento.

A la sesión celebrada en el día de ayer concurrieron los Sres Perez, Saavedra, Mendez, Diaz Macías, Ruiz Manchon, Muñoz, Lázaro, Corchuelo, Manzano, Navarrete, Lopez (D. Guzman) y Florindo.

Se acordó subastar las obras de la escalinata que se ha de hacer en las inmediaciones del monumento á Menacho.

Aprobóse un extracto de las sesio-

nes del Ayuntamiento, que se ha de publicar en el *Boletín Oficial*.

Se autorizó á D. Benito Crespo para que haga las obras que desea, en una casa de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Lagares.

Se habló largamente de la tabla reguladora, tomando parte en la discusión los Sres Perez, Ruiz Manchon, Muñoz, Saavedra, Diaz Macías, Manzano y Lopez. Unos querían que continuase la tabla en la misma forma en que hoy se halla establecida y otros deseaban que siguiera, pero bajo forma distinta.

Por ocho votos contra seis se acordó que continúe de igual manera que hasta aquí, pero con la modificación indicada por la Comisión de Propios, de que la inspección de este servicio se encomiende al administrador del Matadero y al jefe de los agentes municipales.

Terminado este asunto, el Alcalde, Sr. Rodriguez, manifestó que había dimitido aquel cargo, y dió gracias á los concejales por el concurso que le habían prestado para su mejor desempeño.

A propuesta del Sr. Florindo, se dió por unanimidad un voto de gracias á D. Cayetano.

Se concedió un mes de licencia al Alcalde dimisionario, es decir, al concejal Sr. Rodriguez.

En la estación ha sido decomisado un borrego muerto, que indudablemente se destinaba á ser vendido fraudulentamente.

Anteanoche un pacífico vecino que marchaba tranquilamente por las esquinas de la calle de la Sal, fué acometido por un prógimo á quien llaman Emilio el ex-cartero.

Gracias á la intervención de otro transeunte, salió aquel ileso de tan brutal cuanto injustificada acometida.

* * *

La misma noche fué conducido al Hospital un individuo llamado Andrés Piriz, que á causa de una caída se produjo varias heridas leves.

Ayer mañana, en la calle de San Lorenzo, fue atropellado un niño por un carro, causándole algunas lesiones en la cara.

Del asunto conoce el Juzgado.

* * *

También ha empezado á conocer de la denuncia hecha por una jóven que habia sido maltratada y mordida en un brazo por otras dos mujeres.

El juicio de faltas se verificará mañana.

El Juzgado de esta capital está instruyendo diligencias en averiguación de las causas que hayan motivado la muerte de cierta joven ocurrida en la calle de las Peñas.

En la tarde de ayer se verificó la autopsia del cadáver llevado al depósito por orden judicial.

Aunque los médicos encargados guardan absoluta reserva, se sospecha que han encontrado señales de violencia indicadoras de la comisión de algún delito.

Cuando podamos, sin faltar al secreto del sumario, daremos noticias detalladas y oportunas del caso en cuestión.

Cumpliendo el Gobierno con lo que hace tres días anunció, de que se encargarian los notables del fusionismo de los Gobiernos de provincia interinamente, ha nombrado para el de la nuestra al ex senador del reino don Cipriano Piñero.

Variedades.

Nuestro amigo y correligionario D. Clodualdo Guerrero, nos remite las siguientes

NOTAS DEL CORAZÓN.

I.

Como liba la abeja laboriosa de la flor el capullo virginal, tú de mi corazón la flor libando de el aprendiste á amar.

Como lleva despues la alada abeja la miel que ha recogido en su panal, á otro amante la miel de mi ternura llevó tu veleidad.

II.

Como la flor aromática que abre á los rayos del sol, se abrió en la primavera de mi vida mi alma á la ilusión.

Como flor aromática que seca estió abrasador, la dorada ilusión del alma mia tu ingratitud secó.

III.

Perdón demandaste del agravio que hiciste un día á mi sincero amor, y mi sincero amor era tan grande, que, al fin, te perdonó.

Pero del desengaño abrió la puerta, tu agravio en mi entusiasta corazón, y por ella, cargada de celos, la negra duda entró.

Entró en mi corazón la negra duda, y desde entonces ¡ay! sin compasión renovando está en él, constantemente, la herida que tu agravio le causó.

IV.

Tanto lloré, temiendo por su vida en su larga y penosa enfermedad, que cuando llegó el trance de su muerte no la pude llorar.

CLODUALDO GUERRERO.

Menudencias.

En un coche del ferrocarril:
Una señora vieja.—Caballero, debo advertir á usted que me molesta muchísimo el humo del cigarro; por consiguiente si se le ocurre á usted fumar, daré parte á la empresa.

El caballero.—Señora, declaro con profundo sentimiento que no fumo.
—¿Por consideración á mí?
—No, señora; porque me mareo.

Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 14 DICIEMBRE 1892
Servicio para mañana.

Parada, Tarifa.
Jefe de día: Castilla, Comandante D. Pablo Arévalo.
Hospital y provisiones: Castilla: Capitan Pedro Prada.
Vigilancia: Castilla, Teniente D. Diego Ramirez; Villaviciosa, Teniente D. José Heredia; Tarifa, Teniente D. Joaquin Sena.
Ayudante de servicio: E. M. Teniente don Tomás Vadillo.
Celador de Ingenieros, Oficial 2.º D. Eladio Rodriguez.
El Coronel Gobernador interino, *Agudo.*

MOVIMIENTO DE POBLACION del dia 12 de Diciembre.

NACIDOS.

Eduardo Del Amo Monge, Francisca Gonzalez Aragüete, Lúcio Ambrosio Salomé, Florencio Lopez Alvarez, Cornelio Loreto Manzano, Antonio Blanco Gudoy.

FALLECIDOS.

Enriqueta Ramirez Aparicio, Antonio Piñero Baquel.

SERVICIO DE CORREOS.

Salidas.

Correo general de Madrid, 7 mañana.
Olivenza, 9'30 m.
Barcarrota, 9'30 m.
San Vicente Alcántara, 9'30, m.
Correo mixto, 4'15 tarde.
Portugal, 4'15 t.

Entradas.

Portugal, 8 mañana.
Don Benito, 9 m.
Olivenza, 3'30 tarde.
Barcarrota, 3'30 t.
San Vicente, 3'30 t.
Correo Madrid, 5'15 t.

Servicio telegráfico

Madrid 14 (4-30 t.)

Por fin aceptó Cervera el ministerio de Marina.

El Consejo de ministros ultimará hoy la combinación de gobernadores.

Madrid 14 (8-20 n.)

El marqués de Cubas ha renunciado definitivamente la alcaldía de Madrid.

Esta renuncia ha disgustado á Sagasta.

Madrid 15 (1 n.)

El Consejo no ha podido ultimar la combinación de gobernadores.

El discurso de D. Antonio Cánovas del Castillo en la reunión de los conservadores, en el Senado, ha sido benévolo para los silvelistas.

Explicó en él la crisis última.

Salón Conservatorio de la Orquesta Española.

FUNCIÓN PARA HOY.

Chateau Margaux.—*El gorro frigio.*—*¡Quién fuera libre!*

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montera de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

Badajoz—Tip. *La Mineroa Extremeña.*

Nuestro querido amigo D. Gabino Martínez recibió ayer una triste noticia; la de haber fallecido su señora madre en el pueblo en que tenía su residencia.

Damos el pésame al Sr. Martínez por la desgracia que le aflige.

Nuestro amigo y correligionario don Pedro Lázaro, recibió ayer un telegrama participándole había llegado á Granada sin novedad alguna D. Anselmo Arenas Lopez, con su esposa é hijos.

El Sr. D. Cayetano Rodriguez nos dirige la siguiente carta:

Badajoz 14 Diciembre de 1892

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy distinguido señor mio: Al renunciar el cargo de alcalde presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento, con que mis amigos me honraron sin merecerlo, cúpleme dirigirme á la prensa para darle un cariñoso adios de despedida, y á la vez para significarle mi gratitud por las deferencias de que he sido objeto por parte de todos los periódicos y por el apoyo que me han prestado en cuantas ocasiones he solicitado su concurso.

Creo, en conciencia, haber cumplido las promesas que hice á la prensa cuando á mi entrada en la Alcaldía le ofrecí el cargo; pero si hubiese habido deficiencias, si no he podido llevar á cabo todos mis propósitos, créame V., Sr. Director, que no ha sido por falta de voluntad, sino de medios para realizarlas.

Con la expresión de mi agradecimiento ruego á V. acepte el testimonio de mi más distinguida consideración personal, quedando suyo affmo. s. s. q. b. s. m.,

CAYETANO RODRÍGUEZ.

A los republicanos.

En todo lo que falta de mes deben los vecinos que no estén inscriptos en el padrón hacer la reclamación para que los incluyan.

En el Casino republicano pueden comprobarlo cuantos lo deseen.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

HERNANDO

CAMISERO

San Juan, 32.—Badajoz.

(Cortador que por espacio de muchos años ha estado en la mejor camisería de Madrid.)

CAMISAS PARA FRACK, desde 10 pts. GEMELOS ALTA NOVEDAD.
Guantes ingleses. Paraguas y bastones.

Primera casa en esta capital en surtido y clases de corbatas.

LA FORTUNA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de Jaime Gomis Benages

Menacho y Vasco—Nuñez 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos.
Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco—Nuñez 10 BADAJOZ.

FABRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y pree os.

Novedades en gorras y sombreros para niños
Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18
BADAJOZ.

FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

FOTOGRAFIA

DE

M. OLIVENZA,

14 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14.
BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el requete.

PEPRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES,
Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.
18, Soledad, 18.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)
BADAJOZ.

La Competencia

Gran Bazar de ropas hechas de todas clases,

DE

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6.

—¿On d'andas metió, Chato?

—Namorao d'una jembra que la mujer más serrana que por Bajor se pasea.

—Y cómo te jiso caso con esa cara de vieja?

—Porque vido que yevaba un terno de ropa nueva,

que se lo merque á Bernardo,

el que vende ropas jechas.

—Y te costó mú barato?

—Na más que quince pesetas.

—¡Jasta paese eso mentira!

—Pos mira, tiene otras prendas que las dá casi de balde.

Miá; tiene una existencia de chalecos bayoneses que dá el opio.

—Diré á verla,

y merco uno, á ver si á mí me jase caso Malena.

—Ya lo creo que te jase.

—¿Por qué?

—¡Vaya una ocurrencia!

Porque la mujer se fija más que en la cara, en la tela.

NOTA. Esta casa tiene grandes surtidos en toda clase de géneros para prendas á medida, las que se construyen con suma elegancia, prontitud y economía, como tiene demostrado á su numerosa clientela.

CONSTITUCIÓN, 19, BADAJOZ.

LA COMPANÍA FABRIL "SINGER"

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

APARATOS ELÉCTRICOS
Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado, (Antigua calle del Lobo.)

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionage a la estación del ferro-carril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de dox Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

FERETROS METÁLICOS
de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

BADAJOZ

COMPANÍA COLONIAL.
CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

No más calenturas. Fábrica de caretas

A. L. SERRA.

Calle del Caballero de Gracia, 15, Madrid.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.
Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
Jaen, Sr. R. de la Higuera.
Huelva, Sr. Figueroa.
Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.

Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

Esta casa, que fabrica antifaces, caretas, caricaturas de celebridades y grandes cabezas, remite a provincias á todo aquel que lo pida Catálogos ilustrados y tarifa de precios y condiciones.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 centimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realización de los mismos, compra de acciones y cedulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento dirigirse á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,

ABOGADO.—Mérida.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA).
DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DEL RISCAL.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO.

VINO EN SU				Peso aproximado. Kilos.
2.º año. Pesetas.	3.º año. Pesetas.	4.º año. Pesetas.		
Barrica de 225 litros, con doble envase	230	280	350	300
Barril d. 100 id., con id.	110	130	160	140
Idem de 75 id., con id.	85	100	120	112
Idem de 50 id., con id.	60	70	85	80
Idem de 25 id., con id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	»	»	50	50
Idem con 12 id.	»	»	25	25
Idem con 25 medias botellas	»	»	30	30

PÉDIDOS. Pueden hacerse al Administrador de Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

PAGO. Al contado, al hacer el pedido, en letra, á ocho dias vista, sobre Madrid,